

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

RECIBEN MÁS DE 60 MIL SOLICITUDES

El número de solicitudes de inscripción para votar desde el extranjero ante el Instituto Federal Electoral (IFE) comenzó a bajar. Entre el 30 de enero y el 3 de febrero se recibieron 3 mil 247 piezas postales, mientras que del 23 al 29 de enero se contabilizaron 13 mil 059 peticiones y del 16 al 22 de ese mismo mes el IFE contó 14 mil 560 solicitudes para votar desde el exterior. El Instituto seguirá recibiendo solicitudes para la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero, hasta el 15 de febrero, siempre y cuando el sello postal tenga fecha de 15 de enero de 2012. (EL ECONOMISTA, P. 38, MAURICIO RUBÍ)

EL IFE NO ES POLICÍA: GARCÍA RAMÍREZ

Luego de asegurar que el Instituto Federal Electoral (IFE) es un árbitro fuerte, voluntarioso y probado, Sergio García Ramírez, uno de los tres consejeros incorporados apenas en diciembre pasado a esa institución, defendió su independencia. Destacó que no depende de los partidos pero están atentos y presentes en él. Aseguró que ese organismo está preparado para cumplir con su encomienda de llevar a buen término el proceso electoral en marcha y dar a conocer en tiempo y forma quién será el próximo Presidente de México. Asimismo expuso que el IFE no es una autoridad policiaca y si bien cuenta con un sistema que permite la fiscalización de los recursos públicos y privados de los que disponen los partidos políticos y sus candidatos, esta organización no puede ni debe convertirse en una autoridad persecutoria. (EL ECONOMISTA, P. 1-8, LIDIA ARISTA)

CHIAPAS

CRECE TENSION EN PRD-CHIAPAS

Las pugnas por la candidatura de la izquierda al gobierno de Chiapas, a la que aspiran María Elena Orantes López, senadora independiente y Seth Yassir Vázquez Hernández, alcalde de la capital chiapaneca, agravaron los conflictos entre la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sus corrientes políticas y la coordinación del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), que encabeza Manuel Camacho Solís.

El conflicto en la izquierda del estado se intensificó luego de que el pasado 31 de enero la coordinación del DIA y las dirigencias nacionales del PRD, PT y Movimiento Ciudadano informaron que, por un empate técnico entre los aspirantes Vázquez Hernández y Orantes López, se realizaría una nueva encuesta los días 4 y 5 de febrero. Pero hasta ahora nadie sabe nada de dicha encuesta. (EL UNIVERSAL, P.4, ÓSCAR GUTIÉRREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

PREVÉ IEDF USAR MIL URNAS ELECTRÓNICAS

El 1 de julio los capitalinos contarán con mil urnas electrónicas que serán distribuidas en los 40 distritos para recabar de esta manera el voto para elegir jefe de gobierno, diputados locales y federales, así como senadores y delegados. A diferencia de las elecciones de 2009 en donde sólo operaron 60, para este año el IEDF estima erogar cerca de 27 millones de pesos en la adquisición de las mil urnas electrónicas, inversión que estiman será recuperada en tan sólo dos elecciones. Los consejeros Carla Humphrey, Yolanda León y Ángel Díaz informaron que las primeras urnas las recibirán a partir del 15 de marzo y tendrán listas las mil para el 15 de abril. Ángel Díaz explicó que el software de las urnas lo desarrolla actualmente el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y las carcasas se fabrican por separado. De acuerdo con las pruebas realizadas con los prototipos, cada urna electrónica puede recabar en un ejercicio hasta 4 mil 800 votos, explicó Díaz, quien confía en que la inversión podría ser recuperada en dos elecciones debido al ahorro en papelería y suministros. (REFORMA, P.1, ÓSCAR DEL VALLE Y JESÚS GARCÍA)

ACUSAN DE TRAICIÓN A CLARA BRUGADA POR IMPULSAR CANDIDATURA DE BATRES

El bloque progresista de Iztapalapa, que agrupa al 85% de las fuerzas políticas de esa demarcación, y que apoya la precandidatura de Jesús Valencia Guzmán, para la jefatura delegacional, exigieron a Clara Brugada que recapacite, retome el camino de la unidad y el diálogo, "pero sobre todo que cumpla con el acuerdo que la llevaron al cargo hace tres años", dijeron. Sin ocultar su frustración, los dirigentes perredistas aclararon que "es por fastidiar el apoyo que le brinda a Martí Batres, porque el único apoyo que tiene éste, es el de ella y de sus incondicionales que trabajan con ella en la delegación. Es más, Martí ni de Iztapalapa es, pues vive en la delegación Benito Juárez", enfatizaron. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-16, HÉCTOR CRUZ)

DIPUTADO DEL PRD GASTA 3.5 MDP EN INFORME QUE NO DIO

Para promocionar su Segundo Informe de Labores como diputado local, el perredista Víctor Varela tapizó la delegación Iztapalapa con pendones, lonas, mantas, pinta en bardas y calcomanías. En total gastó 3 millones 462 mil pesos en materiales de propaganda política para un informe que, al final, nunca rindió. En cada poste, puente peatonal, cabina telefónica y puente vehicular, además de 6 mil bardas en Iztapalapa, está su publicidad. Para dicho informe el diputado colocó alrededor de 55 mil lonas de varios tamaños en cada una de las 285 colonias de la demarcación. (LA RAZÓN, P.1-8 Y 9, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

PARTIDOS DEBEN APLICAR SANCIÓN

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) fijó criterios para establecer que los órganos facultados para sancionar actos anticipados de precampaña son los partidos políticos y no el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), cuando éstos ocurran dentro de los procesos internos de selección. En sesión pública, el pleno de este organismo consideró que los órganos de control de los partidos son los que deben castigar a precandidatos que violen las normas. Al resolver la impugnación en contra del Reglamento que regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, así como los actos anticipados de precampaña y campaña, que fue aprobado desde el pasado 21 de septiembre por el Consejo General del IEDF. El Tribunal le dio parcialmente la razón al quejoso, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por ello, mandató al árbitro local a modificar su reglamento, pero ahí consideró que el IEDF no puede regular el artículo 134 constitucional en relación a la presentación de informes de labores. (EL UNIVERSAL, P.4, JONATHAN VILLANUEVA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

GUERRERO

TORREBLANCA IRÍA POR PAN PARA ALCALDÍA DE ACAPULCO

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) anunció que Zeferino Torreblanca Galindo, ex gobernador de Guerrero, sería el candidato a la presidencia municipal de Acapulco por el partido blanquiazul, luego de que un consenso entre los militantes y encuestas preliminares lo ubican como la persona para encabezar el proyecto de Acción Nacional. Daniel Alvarado, dirigente estatal del PAN, dijo que el mismo ex mandatario estatal aceptó la propuesta de participar como candidato a la alcaldía o como candidato a la senaduría del partido, pero las probabilidades son más para que sea a la presidencia municipal. (EL UNIVERSAL, P.2, ADRIANA COVARRUBIAS)

JALISCO

GUZMÁN: EN EL PAN NO HUBO "DEDAZO"

Fernando Guzmán Pérez Peláez, virtual candidato a gobernador de Jalisco por el Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que los votos que obtuvo en la elección abierta de su partido, son más que un dedo que señala quién es el candidato. Luego de que el Comité Directivo estatal panista señaló que el ex secretario general de gobierno del estado obtuvo un triunfo contundente, Guzmán Pérez Peláez reconoció una contienda complicada, que lo dejó contento. "El PAN tiene una tradición democrática y así toma sus decisiones, pero ahora abriéndola a cualquier ciudadano de buena voluntad con su credencial de elector", indicó. Esto al principio no fue fácil, agregó, porque hubo embudos en la elección: estaban votando un militante cada 10 minutos y por eso agradeció a los ciudadanos por su paciencia. (EL UNIVERSAL, P.3, ULISES ZAMARRONI)

TABASCO

TABASCO: ACUSAN AL PRI DE IMPOSICIÓN DE CANDIDATO

Priístas encabezados por Evaristo Hernández Cruz, aspirante a la gubernatura de Tabasco, tomaron la oficina de Miguel Romero Pérez, dirigente estatal del tricolor, para exigir garantías de que se permita libremente el registro para participar en la Convención de Delegados donde se elegirá al abanderado del PRI al gobierno. Entre los requisitos para solicitar el registro como precandidato a gobernador la convocatoria exige contar con cualquiera de los siguientes apoyos: el 25% de la firma de los 17 comités municipales; el 25% de las firmas de los dirigentes de los sectores, 25% de las firmas de consejeros políticos o el 10% de las firmas de los militantes afiliados. El 15 de febrero será la fecha de solicitud de registro como precandidato, y el 17 se publicará si se acepta o se niega. En caso de que haya más de un precandidato, la Convención de Delegados se celebrará el 1 de marzo, de lo contrario si sólo se registra el "candidato de unidad", automáticamente será declarado candidato. (EL UNIVERSAL, P.2, ROBERTO BARBOZA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

CIERRA LA PUERTA EL TEPJF A LOS CABILDEROS, INDICA FLAVIO GALVÁN

Con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de hacer públicos sus proyectos de sentencia, antes de ser discutidos, se cierra la puerta a los llamados cabilderos, "esos que presumen de sus intervenciones ante los magistrados", dijo el magistrado Flavio Galván Rivera. Recordó que por primera vez en 25 años, se hacen públicos los documentos que antes se discutían en sesiones privadas, que fue su propuesta, aprobada por unanimidad por los siete magistrados que conforman la Sala Superior del TEPJF. En entrevista con Federico La Mont, en ABC Radio, el magistrado comentó: "es preferible entregar al conocimiento público el primer producto de nuestro trabajo, del análisis, que ya ha sido entregado previamente a los magistrados y que estaremos discutiendo en días próximos o en horas próximas". (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; ASÍ LO DICE LA MONT, FEDERICO LA MONT, ABC RADIO)

EL TEPJF NO TIENE PRUEBAS DE INJERENCIA DEL NARCO EN COMICIOS DE MICHOACÁN: GALVÁN

En ninguno de los 42 tomos que contiene el expediente de la elección de gobernador de Michoacán, existen pruebas para determinar la forma en la cual pudo intervenir el crimen organizado en los comicios, a favor de quién o qué tanto se inmiscuyó para influir en los resultados de la pasada jornada electoral, sostuvo Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El autor del anteproyecto de sentencia que se someterá, entre el próximo miércoles y viernes, a la valoración de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, indicó que las 89 averiguaciones previas que se presentaron ante el Ministerio Público, por la supuesta comisión de delitos electorales y otros ilícitos, no tienen trascendencia en materia electoral, debido a que se trata de actos que no han sido sometidos a la valoración de un juez. A manera de ejemplo, refirió que para el análisis jurídico electoral no está probado que el homicidio de quien fuera edil de La Piedad, Ricardo Guzmán, fuera por motivos relacionados con la elección. Del mismo modo, no existen elementos para pulsar el impacto que tuvo entre el electorado, el desplegado "apócrifo" que apareció en un periódico que circula en el bajo michoacano, en el cual supuestos grupos delictivos pedían no acudir a las urnas. (QUADRATÍN.COM, LUIS FELIPE ROSALES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, QUADRATÍN; OVACIONES, P. 1, DEPORTES, QUADRATÍN; MILENIO ONLINE, QUADRATÍN)

FAUSTO VALLEJO, LISTO PARA ASUMIR GUBERNATURA DE MICHOACÁN

Fausto Vallejo Figueroa, gobernador electo de Michoacán, prepara la ceremonia de su toma de posesión para el 15 de febrero. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dará a conocer este miércoles el fallo final sobre la elección. En el anteproyecto de sentencia fueron desechadas las impugnaciones del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En tanto, Leonel Godoy Rangel, gobernador de dicha entidad, informó que las comisiones designadas para el proceso de entrega-recepción aprobaron de manera conjunta los informes pormenorizados que entregaron las dependencias gubernamentales. Asimismo, pidió a partidos y actores políticos acatar el resolutive que emita el TEPJF sobre la elección. (LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, ERNESTO MARTÍNEZ; EL DÍA, P. 15, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

LOS MORELIANOS SÍ VOLVERÁN A LAS URNAS: LLANDERAL ZARAGOZA

Los tiempos legales marcados por el Código Electoral de Michoacán impidieron empatar la elección extraordinaria del ayuntamiento de Morelia con los comicios federales del 1 de julio próximo; sin embargo, eso no será factor para que los ciudadanos no acudan a las urnas, aseveró María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, consejera presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Afirmó que, aunque "hubiera sido mejor" realizar ambas elecciones el mismo día, los morelianos "saldrán a las urnas a ejercer su derecho", tal como lo hicieron el pasado 13 de noviembre. Llanderal Zaragoza indicó que el próximo 3 de junio se realizará la jornada electoral extraordinaria para definir al alcalde de Morelia, a menos de un mes de distancia de los comicios federales. Lo anterior después de que el 28 de diciembre de 2011, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió anular los resultados de la elección en el municipio de Morelia, al hallar irregularidades graves en el proceso. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 7, LOS POLÍTICOS, GUADALUPE FLORES GARCÍA)

MÁS COMUNIDADES PURÉPECHAS SE ALEJAN DEL SISTEMA DE PARTIDOS

Más comunidades purépechas, entre ellas Charapan, Arantepacua, Santa Fe de la Laguna, Comachuén, Nurío y Nahuatzen, buscarán elegir autoridades mediante el sistema de usos y costumbres, anunciaron representantes de esos poblados tras acudir a la toma de posesión del Concejo Mayor de Cherán, donde se efectuaron elecciones con esta modalidad. Enrique Bautista Villegas, ex diputado local y uno de los responsables de dar seguimiento al caso Cherán después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) organizar los comicios por usos y costumbres a solicitud de la comunidad, manifestó que el caso de esta comunidad sienta un precedente muy importante en el estado y en el país, por haber modificado el procedimiento de elección de autoridades municipales. (LA JORNADA, P. 32, ESTADOS, ERNESTO MARTÍNEZ)

REGISTRAN A MANUEL CLOUTHIER EN SINALOA

Después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el diputado Manuel Clouthier Carrillo, fue considerado como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado de la República. Lorenzo Gómez Leal, presidente de la Comisión Estatal Electoral del PAN en Sinaloa, dio a conocer, que una vez que se notifique a Clouthier que es precandidato, ya puede empezar su precampaña. Clouthier Carrillo recordó que en su momento, su padre luchó por abrirle un boquete al sistema a favor de la democracia, y hoy, lamentablemente él tuvo que abrirle un boquete al PAN para que los ciudadanos puedan participar. La Sala Guadalajara del TEPJF aprobó por unanimidad la semana pasada, ordenar al PAN registrar a Clouthier Carrillo como precandidato al puesto de elección popular. (UNOMÁSUNO, P.11, ELECTORAL, JAVIER CALDERÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

IMPUGNA PRI POR NEGATIVA A DEBATES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la respuesta del Instituto Federal Electoral (IFE) a la consulta de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) y del Partido Acción Nacional (PAN) en materia de debates y alegó que la negativa de que los precandidatos únicos participen en debates viola el principio de equidad. En el documento entregado al Instituto para su remisión al Tribunal, el tricolor aseguró que las respuestas son ambiguas y por ello violan el principio de certeza que debe regir los procesos electorales, y con ello, el artículo 41 constitucional. El PRI, PRD, PT, Partido Movimiento Ciudadano, PVEM y Panal se retiraron de la sesión del Consejo General del IFE realizada el 1 de febrero en protesta por la decisión de aprobar una respuesta a las consultas citadas. Los partidos argumentaron que no había claridad sobre si se podían realizar debates durante la intercampaña, periodo destinado al registro de candidatos, y también externaron su desacuerdo con la decisión del IFE de prohibir a los precandidatos únicos participar en debates. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, NAYELI CORTÉS)

ÁRBITROS DE LAS CONTIENDAS

El próximo 1 de julio, además de las elecciones federales que se llevarán a cabo para Presidente de la República, habrá comicios para elegir al jefe de gobierno del Distrito Federal, así como a los gobernadores de Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán. El 19 de agosto se elegirá al gobernador de Chiapas. Entre los presidentes de los institutos encargados de organizar los procesos, contar los votos y dar a conocer quiénes serán las nuevas autoridades se menciona a Alfonso Castillo Juárez, presidente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Tabasco desde el 2010 y concluirá sus funciones el 26 de febrero de 2007. Castillo Juárez es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Tabasco. Tiene diversos cursos y diplomados sobre temas electorales impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). También se comentó que José Tomás Figueroa Padilla, es Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco desde el 2009 y concluirá su gestión el 31 de mayo de 2013. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guadalajara y maestro en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral Prisciliano Sánchez del TEPJF. (EL ECONOMISTA, P. 12 Y 13, LOS POLÍTICOS, GUADALUPE FLORES GARCÍA)

JOSEFINA SUMA A SUS EX RIVALES

Roberto Gil Zuarth, coordinador de la campaña de Josefina Vázquez Mota, virtual candidata panista a la Presidencia de la República, señaló que los equipos de Ernesto Cordero y Santiago Creel aceptaron la invitación para sumarse al grupo de la diputada con licencia. Gil afirmó que los panistas que apoyaron a Cordero y a Creel, junto con todos los liderazgos del partido, serán parte importante de esta nueva etapa electoral. De acuerdo con fuentes del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, presidente del blanquiazul, planteó a Cordero y a Creel encabezar las listas de candidatos plurinominales en el Senado y en la Cámara. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, LILIA SAÚL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

ARREMETEN PRI Y PRD CONTRA VÁZQUEZ MOTA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), criticaron el desempeño de Josefina Vázquez Mota, aspirante panista a la Presidencia, en cargos públicos y consideraron que será ella quien pague por la "incapacidad" de los gobiernos federales panistas. Luis Videgaray, coordinador de la campaña priísta, afirmó que Vázquez Mota estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y ahora hay 6 millones más de pobres. Andrés Manuel López Obrador, aspirante presidencial de la izquierda, dijo que Vázquez Mota utilizó en 2006 los programas sociales para comprar los votos. Por su parte, Jesús Zambrano, líder del PRD, aseguró que Josefina pagará la factura de 12 años de panismo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A10, DE LA REDACCIÓN)

TRAS SEIS AÑOS, HOY CÁRDENAS Y AMLO SE REUNIRÁN PÚBLICAMENTE

Por primera vez desde hace al menos seis años, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador se volverán a reunir públicamente, donde el ingeniero entregará el proyecto "Un México para todos" al tabasqueño, con propuestas y "caminos de solución" para los problemas que enfrenta el país a fin de que sean retomadas por el virtual candidato presidencial de la izquierda en su plataforma de gobierno de cara a las elecciones del 1 de julio. Cárdenas negó que la reunión con López Obrador sea una reconciliación, bajo el argumento de que entre ellos no ha habido pleito, pero sí hizo notar que lo acompañará en algunos de sus actos públicos proselitistas, pero no se comprometió a hacerlo de manera constante. Cárdenas confirmó que hoy, el movimiento "Un México para Todos" que encabeza y en el que participa con un grupo de integrantes del PRD, como Salvador Nava, Julio Moguel, Roberto Eibenschutz, Saúl Escobar, entre otros, recibirá a Andrés Manuel López Obrador. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

ALISTAN OBISPOS LLAMADO ELECTORAL

La jerarquía católica de México prepara una carta pastoral para las elecciones de 2012. Con el documento pretenden fomentar la participación de sus fieles y que razonen bien su voto. Patricio Sarlat Flores, secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPS), explicó que el mensaje busca retomar el espíritu del documento "Que en Cristo, Nuestra Paz, México Tenga Vida Digna", elaborado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en 2010, donde se señala que el país está "enfermo de violencia". En dicho escrito, los Cardenales, Arzobispos y Obispos del país hicieron un diagnóstico de los problemas de violencia en México y exigieron que el Estado se transforme hacia uno más eficaz y que se depuren las instituciones de procuración de justicia. (REFORMA, P. 2, VERÓNICA SÁNCHEZ)

LEGISLADORES DEJAN DE REPORTAR EL IDE

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) detectó a 56 diputados y senadores federales que obtuvieron en 2009 más ingresos de los que declararon ante la autoridad fiscal. Los legisladores tuvieron que acudir a las oficinas del SAT para buscar corregir su situación y explicar el origen del dinero, antes de evitar problemas con el fisco. El secreto fiscal impide dar a conocer los nombres de los legisladores que tuvieron que acudir ante el SAT para corregir su situación. La autoridad detectó que los 56 legisladores recibieron más dinero gracias a la fiscalización sobre el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), el cual comenzó a generar los frutos deseados por la autoridad fiscal. La Ley del IDE establece que cuando alguien recibe más de 15 mil pesos al mes en su cuenta bancaria se le aplicará una tasa de 3% sobre el excedente de esos recursos. (EL UNIVERSAL, P. B1, JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

ASÍ LO DICE LA MONT/ TRANSPARENCIA TEPJF/ FEDERICO LA MONT

Por primera ocasión desde su aparición en 1987 como Tribunal de lo Contencioso y Electoral, del cual también fue su integrante el actual magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Flavio Galván Rivera, su Sala Superior abrió el anteproyecto de sentencia sobre la impugnación de la elección en Michoacán. Lo anterior, según el integrante de la Sala Superior, tiene como objetivo mantener informados a los ciudadanos de cómo se trabaja en ese Tribunal. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 6, NACIONAL)

VANGUARDIA POLÍTICA/ NOTAS CORTAS/ ADRIANA MORENO CORDERO

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) difundiera el anteproyecto de sentencia sobre la elección de gobernador de Michoacán, todo hace pensar que la propuesta emitida por el magistrado Flavio Galván Rivera, para declarar válidas las elecciones en ese estado, tendrá luz verde y el próximo 15 de febrero Fausto Vallejo Figueroa rendirá protesta como gobernador. La sesión solemne será a las 10 de la mañana en el Congreso local y a las 12 en el Teatro Morelos, el gobernador dirigirá un mensaje, contando con la presencia de Enrique Peña Nieto. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, PRIMERA, ADRIANA MORENO CORDERO)

CLASE POLÍTICA/ LA COSECHA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Ante indicios de que el Tribunal Electoral Federal (sic) declarará válidas las elecciones de gobernador en Michoacán, el equipo del triunfante candidato del PRI, Fausto Vallejo, anticipó que rendirá protesta el próximo día 15 ante el Congreso local, y luego enviará un mensaje, en un acto en el que estará Peña Nieto. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

INICIATIVA DE RELEVANCIA MUNDIAL/ ANA GUEZMES

Existe una creciente evidencia y consenso internacional acerca de que la participación política de las mujeres es fundamental para la democracia y para el desarrollo y la paz sostenibles. En México, SUMA, Democracia es Igualdad, iniciativa conjunta con Inmujeres, y cinco organizaciones sociales, ha sido reconocida como uno de los cuatro programas emblemáticos del trabajo de ONU Mujeres en participación política. Fue presentado el 25 de enero a los 41 países que integran la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres, entre ellos, México. SUMA, Democracia es Igualdad, precisamente articula estos esfuerzos. Después de un año de trabajo, además del TEPJF, el IFE y el PNUD, que son parte del consejo asesor, se han unido los partidos políticos, los gobiernos de 12 estados donde se está impulsando el proyecto, la academia, los medios de comunicación y principalmente las mujeres líderes organizadas. En resumen: más mujeres electas para una mejor democracia; más mujeres y hombres comprometidos con los derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, con propuestas centrales y urgentes a la agenda legislativa y de gobierno. (EXCÉLSIOR, P. 21, NACIONAL, ANA GUEZMES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

TRASCENDIÓ

Que una vez electa Josefina como su candidata presidencial, los aspirantes panistas a una curul en la Cámara de Diputados o un escaño en el Senado se alistan para la contienda interna del 19 de febrero, que pondrá a prueba la unidad partidista en entidades como Sinaloa, donde Manuel Clouthier competirá por la candidatura senatorial del blanquiazul, por mandato del Tribunal Electoral y a pesar de los deseos de los dirigentes nacionales y locales del partido. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

EL DÍA DESPUÉS/ JORGE ALCOCER

Antes de que concluya febrero, cada partido resolverá, conforme a sus estatutos y convocatoria, los candidatos para las cinco listas regionales de candidatos plurinominales a diputados y la lista nacional para senadores. Sólo entonces habrá concluido la etapa de selección de candidatos en el proceso electoral federal y seguirá abierto el periodo de impugnaciones, primero ante los órganos de justicia interna de cada partido, y luego ante las salas del TEPJF, que deberán resolver, en su caso, antes de que concluya el periodo de registro de candidatos ante el IFE, el 22 de marzo. Es por ese control de legalidad que resulta necesario contar con un tiempo para que litigios derivados de los procesos de selección de candidatos puedan ser atendidos y resueltos; a ese periodo se le denomina "intercampañas", que terminará el 29 de marzo. No se trata de una interrupción de las campañas, que todavía no dan inicio, ni de las precampañas, que ya terminaron, sino del plazo indispensable para que quienes se consideren agraviados en sus derechos como precandidatos puedan presentar denuncia y obtener sentencia del TEPJF. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

LIBRE ALBEDRÍO / PAÍS DE LEYES/ ARMANDO CHACÓN

El autor comentó: "para mi gusto, el mayor avance que hemos tenido como país en los últimos 40 años (yo tengo 39) ha sido la transición lenta pero segura hacia un país de leyes. Cualquiera que viva en este país me dirá que hay cosas que siguen ocurriendo todo el tiempo. Pero la gran diferencia es que hoy estamos mucho más cerca del imperio de la ley. Si decides robarte un elección tendrás que vértelas con el Tribunal Federal Electoral (sic); si eres policía y decides torturar a alguien, te las verás con la Comisión Nacional de Derechos Humanos; si eres secretario de hacienda y quieres endeudar al país, te las verás con el Banco de México y con la Comisión de Hacienda". (EL ECONOMISTA, P. 50, OPINIÓN, ARMANDO CHACÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

